

# PRIMER INFORME DE TRABAJO LEGISLATIVO



**DIP. DAVID GÓMEZ CERINO**

**Distrito XIX**

**NACAJUCA, TABASCO, MÉXICO.**

*Septiembre de 2022.*

## INTRODUCCIÓN

Como una práctica democrática y transparente de mi gestión como servidor público, me someto al escrutinio, evaluación y fiscalización de los ciudadanos, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Artículo 22 Fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y 193, numeral 5 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado, obedeciendo mi compromiso de legislador con plena responsabilidad y honestidad, de cara a los nacajuquenses que mi brindaron su confianza para representarlos desde la más alta tribuna del Estado, presento a usted mi **"Primer Informe de Trabajo Legislativo"** como Integrante de la sexagésima cuarta legislatura.

Dicho informe contempla las iniciativas, participación en comisiones legislativas y gestión social realizadas durante el primer año de ejercicio constitucional comprendido del 05 de septiembre de 2021 al 04 de septiembre de 2022. Todo esto con apego a la agenda impulsada desde la fracción **parlamentaria de Morena**, y en concordancia con mis convicciones, principios y valores.

## INFORME LEGISLATIVO

A pesar de los desafíos impuestos por la pandemia del covid-19, la labor legislativa no se detuvo ni se postergó. Desde las primeras asambleas para integrar esta legislatura, así como las de capacitación, culminando con la Toma de Protesta, asistí a todas y cada una de las reuniones a las que fui convocado.



Ya en funciones, tanto a las reuniones previas, como a las sesiones ordinarias, solemnes, extraordinarias, y las que tienen que ver con la elección de la Mesa Directiva, he procurado asistir con puntualidad, participando en ellas cuando lo he considerado oportuno o necesario, sumando mi voto personal al de la fracción parlamentaria de **morena**, en el sentido que más convenga como bancada unida y cohesionada por el bien de Tabasco y su gente.



De igual forma, con mis compañeros diputados, y bajo el firme liderazgo del **Dip. Jaime Humberto Lastra Bastar**, Presidente de la **JUCOPO**, hemos atendido con prioridad, y calificado las iniciativas presentadas por el titular del Poder Ejecutivo, el **C. Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador del Estado.

En lo que se refiere a las visitas al recinto legislativo por parte de personalidades distinguidas, ya sea para rendir informe de labores, comparecencias, glosa o toma de protesta, he asistido con institucionalidad y pleno respeto a la división de poderes.

Durante el periodo de receso comprendido del 16 de diciembre de 2021, al 31 de enero de 2022, participé como integrante **de la Comisión Permanente**, presidida por el **Dip. Jaime Humberto Lastra Bastar**.

Cuando así se ha requerido he participado en las tareas y responsabilidades que, como militantes de **MORENA** se nos han asignado por parte de los órganos competentes del partido, en acuerdo y coordinación con nuestro líder parlamentario.



Ante el presidente de la **JUCOPO**, he presentado la iniciativa de: **"Ley de Fomento y Protección a las Actividades Artesanales del Estado de Tabasco"**.

Con esta Ley, misma que para su aplicación considera la participación de cinco Secretarías de Estado y de los diecisiete ayuntamientos, y que en su momento estará a disposición para su discusión en comisiones, se pretende proteger, apoyar y fortalecer a los tabasqueños que se dedican a esta noble labor de diseñar, crear y comercializar productos que dan identidad cultural a cada región y municipios de nuestro Estado.

Cabe destacar que actualmente no existe un marco legal que regule y norme dicha actividad, por lo que será muy interesante las aportaciones que cada compañero diputado o fracción parlamentaria pueda proponer para enriquecer el proyecto, en beneficio de los artesanos de Tabasco.

## TRABAJO EN COMISIONES:

Durante este primer año de ejercicio, participé en tres comisiones legislativas:



### • AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA

Teniendo como titular al compañero Diputado **Luís Salinas Falcón de la fracción parlamentaria de Morena**, en mi carácter de **secretario** de la misma, participé con los demás legisladores integrantes en las siguientes acciones:

- Sesión de Instalación de dicha comisión.
- Elaboración del Plan de Trabajo.
- Presentación del Plan de Trabajo ante el Presidente de la JUCOPO.
- Reunión con el Titular del OSFE.
- Seis sesiones de comisión para conocimiento, revisión y estudio de los informes técnicos elaborados por el OSFE, apoyados por los asesores del H. Congreso.
- Trabajo en comisiones para revisión de los proyectos de dictamen de las cuentas públicas de los tres poderes del estado, ayuntamientos y órganos autónomos.
- Sesiones en el pleno legislativo para la calificación de las cuentas públicas de los tres poderes del estado, ayuntamientos y órganos autónomos.

Por lo delicado del tema, y la responsabilidad que reviste este trabajo, siempre se mantuvo la comunicación con el Presidente de la JUCOPO y con la Mesa Directiva, para dar seguimiento a los asuntos prioritarios de este tema.



#### ● TRÁNSITO Y MOVILIDAD

Esta comisión legislativa está presidida por la compañera **Dip. Shirley Herrera Dagdug**, de la bancada del **PRD**, con quien interactuamos para atender y avanzar en los diversos asuntos inherentes al sector transportista.

Con ella y los demás compañeros diputados integrantes de dicha comisión, emprendimos la siguiente agenda de trabajo:

- Sesión de Instalación de la comisión.
- Elaboración de propuestas para integrar el Plan de Trabajo.
- Presentación del Plan de Trabajo.
- Aprobación de puntos de acuerdo.
- Estudio de iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad.
- Reunión con el **Lic. Narciso Oropeza Andrade**, titular de la **Secretaría de Movilidad**.
- Reunión con el **Lic. Hernán Bermúdez Requena**, titular de la **Secretaría de Seguridad Pública**.
- Reunión con la **Lic. Julissa Riveroll Ochoa**, Directora de la **Policía Estatal de Caminos**.
- Reuniones con transportistas de diversas modalidades: (taxis, pochimoviles, transportes de carga y transporte público de pasajeros).
- Reunión con el **Director de Normatividad de la SEMOVI**, y los Concesionarios del servicio de grúas.

Es de reconocer que este sector es el que más intervención ante las autoridades del ramo solicita, y también el que más problemas presenta, por diversos factores:

- ✓ Cobros desproporcionados de infracciones, retén, actas y grúas.
- ✓ Crisis financiera de los transportistas, a causa de la pandemia.
- ✓ Proliferación de transportes no regularizados.

- **DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO**

Esta comisión tiene como Presidente al compañero diputado **Fabián Granier Calles**, de la fracción parlamentaria del **PRI**, y en ella participé como integrante de la misma, junto con otros compañeros diputados, con los cuales hemos realizado un diagnóstico de los sectores productivos en el ámbito agropecuario de Tabasco, concluyendo que los problemas que más agobian a este sector, son:



- ❖ La importación de ganado de Centroamérica y el abigeato.
- ❖ La falta de programas estatales para pequeños productores.
- ❖ La carencia de un padrón confiable de pescadores libres.
- ❖ El diseño de políticas públicas que incentiven y fortalezcan la piscicultura.
- ❖ La pérdida de cultivos básicos, ganado y animales de traspatio, a consecuencia del desfogue constante de las presas en las zonas bajas de Nacajuca, Jalpa y Centla.

Ante estas problemáticas, y después de instalar formalmente la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, realizamos las siguientes acciones:

- Elaboración de propuestas para integrar el Plan de Trabajo.
- Presentación del Plan de Trabajo.
- Reunión con el **CAP. Jorge Suárez Vela**, titular de la **SEDAFOP**.
- Reuniones con organismos oficiales y sectores productivos.

Por algunas diferencias, poco se ha avanzado en la propuesta para coadyuvar con el Gobierno del Estado.

Ocasionalmente también asistí a las sesiones de otras comisiones de las que estructuralmente no formo parte, pero cuyos temas son de relevancia e interés para el Estado.



## GESTORIA

Siendo el distrito local 19, uno en los que existe un alto porcentaje de población indígena, desempleo y familias con alto grado de marginación social, es común recibir a muchos ciudadanos que se acercan con la esperanza de recibir apoyos de diversa índole, (lo cual hacemos con gusto, priorizando las de mayor urgencia).

Existen comunidades con carencias o deficiencia en los servicios públicos y otras que requieren de obras de infraestructura social.

Debido a lo anterior, líderes naturales, delegados municipales, maestros, etc., buscan el acompañamiento y la intervención ante diversas dependencias federales, estatales y municipales, para avanzar en la gestoría.

- El Gobernador, **C. Carlos Manuel Merino Campos**, me ha brindado la oportunidad de recibirme en audiencia, con diversos líderes sociales, a quienes ha escuchado y atendido, ofreciendo alternativas de solución a problemas planteados. De igual manera lo ha hecho el Secretario de Gobierno, **Lic. Guillermo Arturo del Rivero León**.



- **TSJ:** En el H. Tribunal de Justicia, el Magistrado Presidente, **Lic. Enrique Priego Oropeza**, con toda amabilidad y cortesía me ha brindado la atención en los asuntos que le he planteado, cosa que agradezco y valoro.
- **SALUD:** Hago un merecido reconocimiento al Subsecretario de Salud Pública, **Dr. Manuel A. Pérez Lanz**, así como al Director del Hospital Rovirosa, **Dr. Juan Antonio Torres Trejo**, y al Jefe Jurisdiccional de Nacajuca, **Dr. Zenón Morales Orozco**, quienes, por instrucciones de la Secretaria de Salud, pero también por voluntad propia y vocación de servicio, han sido el vínculo perfecto para resolver diversos asuntos de personas en momentos críticos y angustiosos, y para informar oportunamente del programa de vacunación contra el COVID.

- **SOTOP:** Con los titulares de esta Secretaría, **Luís Romeo Gurría Gurría** y **Gildardo Lanestosa León**, hemos sostenido una buena relación, misma que ha facilitado la apertura y atención a las diversas acciones de gestoría.



Actualmente se trabaja en la Cabecera Municipal, Fracc. Brisas del Carrizal y en Ej. Lomitas, la realización de tres obras de gran impacto social, autorizadas por el Gobernador del Estado, pero también se avanza en las propuestas para ser consideradas en el presupuesto del próximo año.

- **JEC:** De la misma forma, el Director **Rafael Paniagua Garduño**, y el personal operativo han atendido las peticiones de mejora de la red caminera en Nacajuca, y con ellos hemos recorrido los tramos que más requieren el mantenimiento o reconstrucción.



- **CEAS:** El tema más recurrente durante la campaña electoral de 2021, fue, y sigue siendo la escasez de agua potable; no por carencia de equipos, sino por la falta de líneas de conducción hacia las comunidades en conflicto.

Por ello, con líderes de las localidades, hemos sostenido una serie de audiencias con el **Arq. Armando Padilla Herrera**, Director General de **CEAS**, a fin de dar seguimiento a esta gestión hasta que se resuelva de manera definitiva.

- **CONAGUA:** Con los titulares **Felipe Irineo Pérez** y **Francisco Zebadúa Avala**, he planteado temas que tienen que ver con el mantenimiento de compuertas y bordos de protección en El Sitio, Chicozapote, Tecoluta, San José Pajonal y Ra. EL Guácimo.



- **CFE:** Por el antecedente de **La Resistencia Civil**, los usuarios nos olvidamos de pagar y la empresa se desentendió de dar mantenimiento a la red existente. Esto derivó en el colapso de líneas y transformadores, ocasionando constantes apagones y servicio deficiente en los hogares de Nacajuca.

Por una plática sostenida con el **Lic. Manuel Bartlett Díaz**, Director General de CFE, en el sentido de crear una subestación exclusiva para Nacajuca, se logró a corto



plazo, (septiembre a diciembre/2022), dar mantenimiento a la red eléctrica existente, recalibrando y cambiando postes y transformadores que así lo requieran, a fin de mejorar sustancialmente el servicio.

Con voluntad y determinación ya hemos recorrido las comunidades, con los técnicos de CFE, haciendo el levantamiento, y se han iniciado acciones de poda de árboles que obstruyen las líneas.

A mediano plazo, se proyecta construir la subestación, misma que entraría en funcionamiento en 2026.

- **SETAB:** En el ramo educativo, de acuerdo a lo expresado por la **Lic. Égla Cornelio Landero**, Secretaria de Educación, es poco lo que se puede gestionar, ya que todos los procesos se rigen por la normatividad correspondiente. Sin embargo, hemos recibido la atención para las personas que realizan diversos trámites.
- **SEDAFOP:** En el ámbito agropecuario, a comparación de otras administraciones, se han reducido los programas para los sectores productivos. Es poco lo que se puede gestionar de manera directa, y se necesita reactivar y alentar la producción.



▪ **IEM:** Ante la necesidad de cerrar filas para inhibir y erradicar la violencia contra las mujeres, he sostenido pláticas y reuniones comunitarias con la **Lic. Nelly Vargas Pérez**, Directora del Instituto Estatal de las Mujeres, mismas que han culminado con la integración de comités en los Fracc. Pomoca y Valle Real.

- Mención especial para los titulares de **BIENESTAR** federal y estatal, **INPI, DIF, MOVILIDAD, COBATAB, SSP** y **FGJ**. Para todos ellos les expreso mi gratitud, afecto y compañerismo.
- **AYUNTAMIENTO:** Respetuoso de la autonomía municipal, mantengo una relación de tolerancia y colaboración hacia sus autoridades, particularmente con la Presidenta **Sheyla Darlin Álvarez Hernández**, procurando plantear las diversas gestiones de índole municipal de manera responsable, privilegiando la unidad, el diálogo y la institucionalidad.



## CONCLUSIONES



**morena**  
La esperanza de México

A un año de haber asumido esta honrosa responsabilidad, puedo decir que estoy cumpliendo el compromiso contraído con la sociedad nacajuquense, con **morena**, y de manera institucional, con el gobierno emanado de este **movimiento de regeneración nacional**.

En mi desempeño me apego a los principios que nos rigen, "no mentir, no robar y no traicionar", porque además no se contraponen a los valores y principios religiosos que profeso.

La **4T** propuesta por el Presidente **AMLO**, está en marcha y se consolida con el quehacer acertado, honesto y transparente de quienes ostentamos un cargo público. Los tiempos estelares que vive Tabasco, demandan congruencia, lealtad y definiciones claras.



Públicamente reconozco y agradezco profundamente la confianza y el apoyo que me ha brindado el **Lic. Adán Augusto López Hernández**, exgobernador de Tabasco.



Con él como titular de **SEGOB**, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene a su mejor activo, al más eficiente colaborador, al amigo y hombre de toda su confianza.

Como tabasqueños y amigos, bien haríamos en visionar como un sueño, lo que otros ven como una pesadilla; destacando las virtudes, más que los defectos; proyectando un mensaje de unidad y demostrando que en esta tierra hay hombres capaces y hechos para enarbolar los más grandes ideales y sentimientos nacionales.

Coincido en que "**Los Tiempos del Señor son Perfectos**", y estoy listo para lo que venga.!

¡Muchas gracias!

**DAVID GÓMEZ CERINO**

*Dip. Local. Dtto. 19, Nacajuca, Tabasco*